

SECRETARÍA DE ACTAS

JUNTA DIRECTIVA COMUNICADO DE ACUERDO

SJD-164-2019

28 de mayo, 2019

MSc. María Amalia Revelo Raventós
Ministra de Turismo

Asunto: *Preocupación de la Junta Directiva, por la eliminación de la obligatoriedad del guía de turismo en los tours de un día en el Parque Nacional Corcovado.*

Estimada señora:

En Sesión Ordinaria de Junta Directiva N° 6071 Artículo 3, inciso I, celebrada el lunes 27 de mayo del 2019, se tomó el siguiente acuerdo que textualmente dice:

SE ACUERDA: Solicitar a la señora María Amalia Revelo – Ministra de Turismo, externar al señor Ministro del Ambiente y Energía, la preocupación que tiene esta Junta Directiva, por la eliminación de la obligatoriedad del guía de turismo, en los tours de un día en el Parque Nacional Corcovado, por lo que desean conocer cuál fue el criterio técnico que se utilizó por el SINAC, para realizarlo.

De igual forma, expresar la inquietud de la Junta Directiva por el tema de la política sobre el manejo de los cocodrilos.

ACUERDO FIRME

Atentamente,

Licda. Hannia Ureña Ureña
Secretaria de Actas

Cc: Dr. Alberto López Chaves, Gerente General
Msc. Francisco Coto Meza, Asesor Legal
Lic. Fernando Rivera Solano, Auditor Interno
Consecutivo
Expediente

HUU